

Se distribuye gratis



La correspondencia se dirigirá al Secretario
del Excelentísimo Ayuntamiento

Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Ayuntamiento de Salamanca

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre de 1904.

Sesión subsidiaria del día 7

Dió principio á las 16 y 45 minutos bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Díez González y con asistencia de los concejales señores Villar, Juárez, Zugarrondo, Esteban Polo, García Romo, Veira, Gracia Polo, García y García, García Tejado, Orea, Mirat, Rivas, Angoso, Martín Conde, Cachorro, Martín Benito y Durán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se otorgó licencia á varios vecinos de la calle del Pozo-hilera para construir un ramal de cloaca.

A don Rodolfo Hernandez, para el mismo objeto en su casa de la calle de la Palma.

A don Luciano Palomero, para variar el cierre de puertas exteriores del Teatro de Bretón.

A don Enrique Louis, para cercar los terrenos en la estación de los ferrocarriles.

Y á don Felix Bomati, para construir un ramal de cloaca y hacer una toma de agua al servicio de su casa número 70 de la calle del Dr. Riesco.

Visto el dictámen de la Comisión en la proposición del señor Cachorro sobre abono de los trabajos hechos á instancia de particulares por obreros del municipio cuando presumen que existen filtraciones de tuberías y cloacas, se acordó de conformidad que si este extremo no se comprueba abonen los gastos ocasionados.

Se acordó invertir 1.500 pesetas en obras de plantación en el baldío de la Aldehuela, mil en el pa-

seo de la Alamedilla, y otras mil donde el señor Alcalde disponga, con motivo de los trabajos de Navidad.

Se concedieron varios préstamos de los fondos del Pósito de la Tierra, y se otorgó moratoria á algunos deudores para el pago de sus descubiertos.

Se presentó en la sesión el señor Gobernador civil, quien, desde la presidencia dirigió un cariñoso saludo al pueblo de Salamanca, ofreciendo al Ayuntamiento su decidida cooperación para cuanto se relacione con el servicio público, y coadyuvar al bienestar de Salamanca á quien, dijo, profesaba verdadero cariño, siendo contestado por el señor Alcalde que dió gracias á S. S. por la distinción que al ayuntamiento dispensa en este momento, y acto seguido el señor Gobernador abandonó el salón acompañado de una Comisión de señores Concejales.

Continuando luego el despacho ordinario se aprobaron los pliegos de condiciones para el arbitrio municipal de puestos públicos y colocación de sillas en los paseos, acordándose que se anuncien las oportunas subastas con sujeción á aquellos.

Se acordó conceder un socorro de 25 pesetas á Josefa Gutiérrez, esposa del barrendero José Diego.

Se aceptó el convenio de expropiación voluntaria de la casa número 27 de la Plaza de la Verdura.

Se autorizó al señor Arquitecto municipal para que pueda serlo al propio tiempo ó ejercer dicho cargo en la sociedad local de seguros mutuos de incendios.

Quedó enterado S. E. de haberse autorizado por el señor Gobernador la reducción del plazo para efectuar la subasta sobre el arbitrio de puestos públicos.

S. E. acordó después que bastantee los poderes para la subasta del alumbrado eléctrico que ha de efectuarse el día 12 del actual, el señor don Celso Romano Zugarrondo, abogado de este ilustre Colegio y primer Teniente Alcalde.

Se acordó que en las obras que en el dictámen aprobado hoy, se dejan á la iniciativa del señor Al-

calde, se incluye la del arreglo del desagüe de los depósitos de San Mamés.

Se acordó que una de las calles de esta ciudad lleve el nombre del poeta salmantino Gabriel y Galán y otra el de don Luis Maldonado.

Se acordó que informe la Comisión de policía respecto á la interpretación que debe darse al artículo 48 del Reglamento del cuerpo de bomberos.

El señor Villar recordó su moción referente á la edificación de un ventorro en la carretera de Villamayor, y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión siendo las 17 y 45 minutos.

Sesión subsidiaria del día 14

Fué presidida por el señor Alcalde don Antonio Díez Gonzalez, con asistencia de los concejales señores Zugarrondo, Villar, Juarez, Veira, H. Matías, Orea, Mirat, Esteban Polo, Durán, Martin Benito y Cachorro, dando principio á las 16 y 40.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se comenzó el despacho ordinario, acordándose aprobar el proyecto de un nuevo lago en la Alamedilla y tendido de tuberías de aguas en las calles de Bordadores y paseo de la Glorieta hasta el puente del ferrocarril.

Se concedió licencia á don Julian Nuño para abrir huecos en su casa de la calle de los Mínimos; á don Eusebio Sampedro para revocar la fachada de la casa número 7 de la Ronda de Corpus; á don José Sánchez Gallego para reparar la fachada de la casa

número 20 de la calle de Bermejeros; á don Pedro Charró para reformar, según planos, la de la casa número 5 de la calle del Mercado Viejo; á don Roque Sagrado para reformar huecos en la número 4 de la plazuela de San Cristobal; á don Juan Francisco González para igual objeto en la casa número 25 de la calle de San Justo, y á don Jerónimo Urbina para hacer una toma de agua al servicio de la casa número 9 de la Plaza Mayor.

Se otorgó empadronamiento á don Antonio Ramos Cremades, en el concepto que le corresponda según la ley.

Se concedieron varios préstamos de los fondos del Pósito de la Tierra y algunas moratorias á diferentes deudores para el pago de sus descubiertos.

Como lo proponía la Comisión de Hacienda, se acordó incoar el oportuno expediente pidiendo á la superioridad moratoria para el pago del préstamo del Pósito.

Se facultó á la Alcaldía para nombrar una comisión á fin de recibir al doctor Cebos, propagandista de la idea de establecer en Salamanca los estudios ibero-americanos y su señoría designó al efecto á los señores Villar y Mirat.

Fué tomada en consideración por S. E. una proposición del señor H. Matias para que se declarase no haber lugar á la prórroga del préstamo tomado por el Ayuntamiento de los fondos del Pósito de la Tierra, acordándose que pase á informe de la comisión correspondiente.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 17 y 10 minutos.

(Continuará)



[Faint, illegible text visible in the bottom right corner of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

Año de 1904

Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Noviembre

Ingresos	Presupuesto autorizado y rectificaciones		Operaciones realizadas.		DIFERENCIAS	
					EN MAS Pesetas	EN MENOS Pesetas
1 Propios..	25.910	20	19.304	88		6.605 32
2 Montes..		»				
3 Impuestos..	76.815	02	52.818	97		23.996 05
4 Beneficencia.	200	»	277	00	77	»
5 Instrucción pública	1.750	»				1.750
6 Corrección pública.		»				
7 Extraordinarios.	11.000	»	1.440	36		9.559 64
8 Resultas.	63.967	59	4.895	63		59.071 96
9 Recursos legales para cubrir el déficit	849.114	80	699.113	77		150.001 03
10 Tarifa especial.	»					
11 Ampliación.		»				
	1.028.757	61	777.850	61	77	250.984 00
Pagos						
1 Gastos del Ayuntamiento..	65.152	35	56.895	16		8.257 19
2 Policía de Seguridad..	59.191		53.162	44		6.028 56
3 Bolicía urbana y rural.	152.411		130.802	44		21.608 56
4 Instrucción pública.	29.000		19.185	33		9.814 67
5 Beneficencia.	22.850		10.061	10		12.788 90
6 Obras públicas.	113.324	81	86.362	22		26.962 59
7 Corrección pública.	7.192	65	5.773	52		1.419 13
8 Montes..						
9 Cargas	501.482	89	413.733	16		87.749 73
10 Obras de nueva construcción.	10.000		225	01		9.774 99
11 Imprevistos.	1.845	56	1.642	33		203 23
12 Resultas.	66.307	35				66.307 35
13 Ampliación.						
	1.028.757	61	777.842	71		250.914 90
Existencia en caja...			7	90		
	1.028.757	61	777.850	61		250.914 90

Semana del 10 al 17 Diciembre

Quinto Teniente Alcalde interino, don Juan Manuel García y García

DENUNCIANTES	Motivo de la denuncia	Juicios celebrados	Penados	Sobresalidos	Total	Su importe		Hechas efectivas		Pendientes de pago	
						Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Guardia municipal núm. 19	Infracción ats.	1	1	.	1	20		.		20	
id. id.	id. id.	3	3	.	3	18		.		17	
id. id.	id. id.	1	1	.	1	7	50	.		7	50
Manuel Blanco, suplente.	id. id.	1	1	.	1	1		.		1	
Cabo id.	id. id.	3	3	.	3	10		7		3	
Guardia id.	id. id.	1	1	.	1	2		.		2	
id. id.	id. id.	2	2	.	2	11		.		11	
Sumas.		12	12	»	12	69	50	8		61	50

... ..

Denuncias despachadas por la Alcaldía del 1 de Enero al 17 de Diciembre de 1904: 51—Denunciante: el Jefe de la guardia municipal.—Infracción del artículo 109 de las Ordenanzas Municipales.—Importe en pesetas 1.776, de las que se han hecho efectivas 694.

Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas desde 1.º de Enero al 17 de Diciembre de 1904.—1.776.

	Pesetas	Cénts.
Su importe.	6.997	00
Hechas efectivas.	3.437	50
Pendientes de pago.	3.559	50

25 MAR 1905

Va Ca Te Co Ca To Ja (e) Lo Ma Sa Ch Mo Pe Me Bes Len Con Sal Pes Sal bar Alm ala ru an an ng ece en sca avo halli alle abo ch ja me tem ad reb Le

Precio medio en la plaza

durante la semana del 12 al 20 de Diciembre de 1904, de los artículos que á continuación se expresan

	Pesetas	Céntimos.		Pesetas	Céntimos.
Carnes y grasa			Arroz, kilógramo.....		
Vaca, kilógramo.....	1	60	Lentejas, id.....	0	50
Carnero id.....	1	60	Patatas nuevas, id.....	0	60
Ternera id.....	2	60	Tomates, id.....	0	15
Cordero id.....	1	35	Fréjoles, id.....	0	40
Cabritos, uno.....	3	50	Ajos, riestra.....	0	30
Tocino, kilógramo.....	1	75	Lechugas, docena.....	0	20
Jamón nuevo, id.....	0		Pimientos, id.....	0	40
Jamón añejo, id.....	5		Naranjas, id.....	1	00
Lomo id.....	8		Limones, id.....	1	20
Manteca id.....	1	80.	Alcachofas, id.....	0	
Salchichón id.....	8		Coliflores, una.....	0	
Chorizo (varios precios) id.....	4		Granos y paja		
Morcilla id.....	2		Trigo, los 55'50 litros.....	12	50
Pescados y mariscos			Cebada, id. id.....	9	
Merluza, kilógramo.....	2	50	Algarrobas, id. id. nuevas.....	11	25
Besugos id.....	1	50	Centeno, id. id.....	10	00
Lenguados id.....	2	50	Paja, quintal.....	3	50
Congrio id.....	0	00	Líquidos		
Salmon id.....	0		Aceite, litro.....	1	25
Pescadillas id.....	2	50	Vino, id.....	0	60
Salmonetes id.....	2	50	Aguardiente, id.....	1	75
Sardinas id.....	1		Leche de vaca, id.....	0	50
Almejas id.....		75	idem de cabra, id.....	0	50
Alamares id.....	2	50	Combustibles		
Truchas no escabechadas id.....	3	50	Leña cortada, los 11'50 kilos.....	0	40
Langosta, una.....	3	50	Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Langostinos, kilógramo.....	7		Idem mineral, id. id.....	0	60
Anguila de mar id.....	2		Idem de cok, id. id.....	0	75
Peces de río id.....	0		Petroleo, litro.....	1	
Pescas id.....	0		Harinas		
Escabeches (varios precios) id.....	2	50	De trigo flor, los 11'50 kilos.....	5	
Aves y caza			Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Pavos, uno.....	6		Idem de 2.ª id. id.....	4	85
Pollinas, una.....	2		Varios		
Pollinos, pareja.....	2	60	Huevos, docena.....	2	00
Palominos id.....	2	25	Pan de 1.ª, el kilógramo.....	0	45
Pollos id.....	2	50	Toda harina.....	0	40
Pajaros, docena.....	1	20	De 2.ª.....	0	36
Pajaros caseros, uno.....	1	25			
Pajaros de monte id.....	1	75			
Pardales, una.....	1	25			
Pardales, id.....	1	75			
Legumbres, frutas y verduras					
Arbanzos, kilógramo.....	0	70			
Alfalfa, id.....	0	70			

Servicios de la casa de Socorro en el mes de
Diciembre de 1904 (1.^a quincena).

Lugar en que se practicaron	De medicina.		De cirugía.		Total
	Casuales.	Judiciales.	Casuales.	Judiciales.	
En la C. de Socorro.	D. 0	N. 1	D. 4	N. 3	7
En el domicilio....	D. 0	N. 1	»	»	1
En la vía pública....	D. 0	N. 1	»	»	1
Totales....	0	3	4	3	8

Mercados

Caballar

Los precios son los mismos que antes.
Caballos buenos, se pagaron hasta 1.500 pesetas.

Regulares, á 1000 id.
Medianos, varios precios.

Vacuno

Bueyes de trabajo, pareja, desde 1250 pesetas hasta 1.500.

Vacas para el sacrificio, las de 1.^a, los 11 y 12 los de 16 á 17 pesetas.

Cerdos

Cebados á 14 pesetas arroba.

Salamanca:

Imprenta de Almaráz

Zamora, 19